



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001154-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a la reapertura y mantenimiento permanente de las camas de la primera planta del Hospital comarcal de Benavente, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001131 a PNL/001188.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Los hospitales de Zamora (Virgen de la Concha, Provincial y Comarcal de Benavente) han mantenido cerradas este verano un total de 220 camas, incluidas las que se han cerrado este verano y que se han correspondido con Medicina Interna y Oncología en el Hospital Provincial y el cierre de la primera planta del Hospital Comarcal de Benavente. Esto supone que de las teóricas 600 camas con que cuenta el Complejo Asistencial de Zamora, 220 están sin uso, lo que supone un 36,7 %.

Se anunció que de las 45 cerradas este verano, 18 correspondían al Hospital Comarcal de Benavente, lo que supone el 40 %. Lo cierto es que en Benavente ha estado



cerrada y continúa estándolo a la fecha de hoy la primera planta de hospitalización, con 26 camas. A día de hoy solo están disponibles aunque cubiertas las 17 habitaciones (ocho dobles y nueve individuales) de la tercera planta, con lo que el centro hospitalario se encuentra al 50 % de su capacidad, pese a la demanda de ingresos.

La reducción del número de camas en Benavente ha ocasionado malestar entre pacientes y usuarios durante el pasado verano y la presentación de quejas -nos consta- en el servicio de atención al paciente. El cierre tuvo lugar a primeros de mayo, adelantándose prácticamente un mes al que se ha hecho otros años.

Mientras tanto, la presión sobre el área de urgencias y la imposibilidad de ingresar a los pacientes ha ido aumentando las últimas semanas. Pacientes que por su patología podrían ser asistidos y tratados en el Hospital Comarcal de Benavente han sido derivados a Zamora, con las consiguientes protestas y quejas de las personas afectadas y de sus familiares. Resultado de esta presión es que los boxes se han llegado a colapsar en algunos momentos y la sala de espera se ha llenado, a la espera de una cama libre. Algunos casos han trascendido a la opinión pública, como ha relatado el diario *La Opinión de Zamora* (24 noviembre de 2016): "Familiares de un paciente explicaron que este ingresó de urgencias en un box donde pasó toda la noche por falta de camas en la única planta abierta. Finalmente fue derivado a Zamora a primera hora de la mañana. Esta situación provocó quejas, fundamentalmente por el hecho de que una planta del hospital con 26 camas permanezca cerrada.

Quejas por esta situación produjo también el caso de una anciana de más de 90 de años que tuvo que ser trasladada de noche para ingresar en Zamora con una patología de medicina interna porque tampoco había camas disponibles. Sus familiares hicieron patente su protesta al personal sanitario.

En algunos casos, pacientes de avanzada edad de la comarca acompañados de familiares longevos fueron derivados igualmente al complejo hospitalario zamorano tras horas en los boxes".

En virtud de lo anteriormente expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la reapertura inmediata y mantenimiento permanente de las camas de la primera planta del Hospital Comarcal de Benavente.

Valladolid, 24 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
María Mercedes Martín Juárez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández